



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 22 MARZO 2019 04:49:17 PM

RADICACIÓN No: 20190169655-INT, VALOR: 5800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0819WNN6KI

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL MARTES 21 DE MAYO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DE LOS IMPUESTOS
SIGLA: FUNDIM
CLASE PERSONA JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: NO TIENE
NIT. 800039785-4
DOMICILIO:CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 11 6 40 OFICINA 205
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1:5577769
TELÉFONO COMERCIAL 2:5147135
TELÉFONO COMERCIAL 3:3122583591
CORREO ELECTRÓNICO:longas@une.net.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:CRA. 37A NRO. 5B 2 71
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:5147135
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:5577769
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:3122583591
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN:longas@une.net.co

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
FECHA DE EXPEDICIÓN: VIERNES 22 MARZO 2019 04:49:17 PM

CERTIFICA

INSCRITO: 1126-50
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN ESTA CÁMARA: 20 DE JUNIO DE 1997
ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2019
FECHA DE LA RENOVACIÓN:22 DE MARZO DE 2019

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
M7220 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$35.904.292

CERTIFICA

POR CERTIFICADO DEL 18 DE JUNIO DE 1997 PROCEDENTE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE , INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 24 DE JUNIO DE 1997 BAJO EL NÚMERO 1667 DEL LIBRO I ,SE RECONOCIO PERSONERIA JURIDICA POR RESOLUCION NÚMERO 01054 DEL 22 DE JULIO DE 1988 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE A: FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DE LOS IMPUESTOS SIGLA:FUNDIM

CERTIFICA

VIGENCIA:24 DE JUNIO DEL AÑO 2097

CERTIFICA

OBJETO: INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, PRESTAR SU CONCURSO Y COLABORACIÓN A PERSONAS, GRUPOS, INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL DESARROLLO Y CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS. PROMOVRIENDO CON ELLOS LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS EN ESTE CAMPO, DISEÑANDO, EJECUTANDO Y EVALUANDO PROYECTOS. DICTAR CONFERENCIAS A LA COMUNIDAD, PUBLICAR ARTÍCULOS, EDITAR LIBROS O MANUAL TRIBUTARIOS; PROCURAR RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES DESTINADOS AL ESTUDIO DEL IMPUESTO, CONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN SOBRE ASPECTOS REFERIDOS AL TRIBUTO, ADMINISTRAR BIENES Y RECURSOS APLICADOS EN ESTE CAMPO, TODO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, EL INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL.

CERTIFICA

FORMA DE ADMINISTRACIÓN: ASAMBLEA GENERAL, DIRECTOR, REVISOR FISCAL.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL; ENTRE OTRAS: A. NOMBRAR EL DIRECTOR, POR UN PERIODO DE UN AÑO. B. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. G. NOMBRAR AL REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD POR PERIODO DE UN AÑO Y RECIBIR Y EVALUAR LOS INFORMES QUE PRESENTE. J. DIRIGIR LAS FINANZAS DE LA FUNDACIÓN Y ADOPTAR LAS DECISIONES SOBRE INVERSIONES QUE SE REALICE, PUDIENDO DISPONER LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON ENTIDADES ESPECIALIZADAS QUE SE ENCARGUEN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN. N. APROBAR LOS GRAVÁMENES Y PIGNORACIONES DE BIENES DE LA FUNDACIÓN. O. FIJAR EL MONTO DE LOS CONTRATOS QUE PUEDE CELEBRAR EL DIRECTOR. LOS CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA EL SEÑALADO DEBERÁ SER APROBADO POR LA ASAMBLEA. R. DECRETAR LAS NORMAS QUE REGIRAN LA LIQUIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN Y SI FUERE EL CASO NOMBRAR AL LIQUIDADOR Y FIJARLE SU REMUNERACIÓN. S. DECRETAR LA DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN CUANDO OCURRAN LAS CAUSALES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. W. MODIFICAR EL ESTATUTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL-DIRECTOR: A. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES. B. DIRIGIR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTOS GENERAL DE LA FUNDACIÓN E INFORMAR A LA ASAMBLEA. C..., D. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y EXPEDIR LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN, ATENDIÉNDOSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. E..., F..., G..., H. VELAR POR LA PRESERVACIÓN Y ACRECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO ECONÓMICO, CULTURAL DE LA FUNDACIÓN. I. OTORGAR PODER ESPECIAL A ALGUNA PERSONA PROFESIONAL O NO PARA QUE LE REPRESENTEN ANTE LAS ENTIDADES PUBLICAS, JUDICIALES O PRIVADAS SI EL CASO LO REQUIERE. J..., K...

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 30 DEL 27 DE MARZO DE 2009
ORIGEN: ASAMBLEA GRAL ORDINARIA
INSCRIPCION: 19 DE JUNIO DE 2009 NÚMERO 1761 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

DIRECTOR
HUMBERTO DE JESUS LONGAS LONDOÑO
C.C.3406746

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 30 DEL 27 DE MARZO DE 2009
ORIGEN: ASAMBLEA GRAL ORDINARIA
INSCRIPCION: 19 DE JUNIO DE 2009 NÚMERO 1762 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S) :

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
ALFREDO CEBALLOS CEBALLOS
C.C.16451036

CERTIFICA

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: A. DETERMINAR LAS NORMAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA FUNDACIÓN. B. EXAMINAR LAS OPERACIONES, INVENTARIOS, BALANCES, LIBROS, ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LA FUNDACIÓN, Y LOS COMPROBANTES CONTABLES CORRESPONDIENTES, DE MANERA QUE PUEDA VIGILAR ADECUADAMENTE LA CONTABILIDAD Y EL MANEJO DEL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN. C..., D. REALIZAR Y VERIFICAR LA EXACTITUD DE LOS BALANCES E INFORMES CONTABLES Y AUTORIZARLOS CON SU FIRMA. E. VERIFICAR LA COMPROBACIÓN DE TODA LA INVERSIÓN Y VALORES DE LA FUNDACIÓN Y DE LOS QUE ESTA TENGA EN CUSTODIA. F...

CERTIFICA

EL PATRIMONIO Y LA FORMA DE HACER LOS APORTES: A. LOS BIENES QUE EN ACTO DE SU FUNDACIÓN, RECIBA DE SUS FUNDADORES. B. LAS DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE CUALQUIER PERSONA. C. LOS AUXILIOS QUE RECIBA DE CUALQUIER ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO DEL ORDEN INTERNACIONAL. D. LOS INCREMENTOS PATRIMONIALES QUE OBTENGA POR EL MERO EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD, LOS CUALES, EN TODO CASO, DEBERÁN DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. EL CAPITAL INICIAL DE LA FUNDACIÓN ES DE UN MILLÓN DE PESOS.

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 22 DE MARZO DE 2019 .

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccc.org.co/registraya/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 22 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 HORA: 04:49:17 PM

Q. M. S. P.